SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Jueves 11 de Abril de 1907 — Núm. 1339

La entrevista regia

Juicios de la prensa

Madrid 8.

Los periódicos de la noche dedican gran espacio á comentar la entrevista de los reyes Alfonso y Eduardo en las aguas de Cartagena.

La Epoca, órgano ministerial, dice que no conviene exagerar el alcance y significación de la regia entrevista, la cual no puede ser más que la ratificación solemne del perfecto acuerdo y de la armónica inteligencia que existe no ya sólo entre los Gabinetes de Madrid y Londres, sino entre el pueblo español y el inglés, y la certeza de que España, saliendo de su aislamiento, va á entrar en la vida de relación internacional á que tiene derecho, puestos sus ojos en la reconstitución interna y en los ideales de paz que abren el camino á la conciencia universal.

«Eso y no otra cosa—dice—significa para nosotros la entrevista de Cartagena, y es inútil é infundado que le den otro alcance y hablar de alianzas que no tienen razón de ser.»

La Correspondencia Militar sostiene criterio diametralmente opuesto y pide francamente que se celebre una alianza con Inglaterra.

Afirma que necesitamos el apoyo de una nación fuerte que sirva para garantía de nuestras costas; que consolide y afirme nuestra acción y nuestros derechos en Marruecos para el caso de que rota la armonía que hoy existe entre las potencias, surgiese un violento rompimiento.

«Esto queremos—dice—y esto es forzoso obtener, y ya hemos sostenido que sólo puede dárnoslo la Gran Bretaña.»

El Correo Español, hablando de la entrevista dice:

«Será para decidir y marcar el rumbo de nuestra política en Marruecos y para decirnos el papel que hemos de desempeñar en la Conferencia de La Haya, ó sea para que actuemos de acompañantes de Francia á Inglaterra.

Aquí vemos nosotros precisamente el peligro. Puede ser, y ojalá suceda, que todo vaya bien para las naciones aliadas.

Entonces no tendremos más ganancias que la satisfacción que proporciona el bien del próximo.

Pero si viene el chaparrón, esas potencias se guarnecerán detrás de sus acorazados y cruceros; á nosotros nos cogerá en la calle sin medios ofensivos para que nos calemos hasta los huesos.»

Protestando de decreto

La Federación de Asociaciones Náuticas, domiciliada en Bilbao, entidad compuesta de capitanes, pilotos y maquinistas navales, ha dirigido al ministro de Marina una razonada instancia en súplica de que sea derogado el real decreto de 6 de Marzo, que concede al personal de los cuerpos de la armada en situación de excedente voluntaria, poderse dedicar libremente á navegar en buques del comercio ó empresas industriales.

Funda la reclamación la Federación, en que el personal que está en excedencia voluntaria cobra del Estado la mitad de sueldo de su empleo respectivo, razón por la cual coloca al personal de la marina mercante en situación desventajosísima para obtener colocaciones, desde el momento en que aquel puede hacer sus veces con menos sueldo.

El sufrido personal de la marina mercante que con resignación aguanta las consecuencias de la crisis porque ésta atraviesa, no puede menos de protestar de semejante disposición, no por antagonismos hacia el dignísimo personal de la armada, el cual sólo respeto y simpatías le merece, sino para defenderse y evitar que el título que al amparo de las leyes del Estado ha adquirido, pierda, á merced de sucesivas disposiciones, los derechos adquiridos.

Lógica y natural es la fundada alarma de tan dignísima clase, y de esperar es que en el ministro de Marina general Ferrándiz, hallen eco las justas demandas y lleve otra vez la tranquilidad al ánimo de esa multitud de séres que sólo fian á su nombramiento el sustento de sus familias.

Notas agricolas

Bien conocidos son de todos los labradores los efectos producidos por los abonos del ganado lanar; no todos conocen su riqueza, que es del mayor interés tener en cuenta.

Término medio, una cabeza de ganado lanar majadea en primavera un metro cuadrado, y medio durante el resto del año. La hectárea de tierra embasurada por las ovejas ó carneros recibe una riqueza equivalente á 450 kilógramos de nitrato sódico, 290 kilógramos de escorias Thomás y 240 de sulfato de potasa.

***

La gallina castellana negra ó gallina andaluza es la que más reputación tiene como ponedora entre las razas peninsulares; reputación justificada por la abundancia de su postura. El único defecto que tiene, el de no ser muy á propósito para incubar, es en realidad una ventaja cuando se explota exclusivamente para la producción de huevos.

Estafas matrimoniales gigantescas

Los dramáticos episodios de la Agencia matrimonial Cesbron-Guerin, de París, hacen recordar otros, si no todos de ese género, al menos igualmente instructivos. Hace cosa de un par de meses, cierta aventurera que se hacía pasar por gran dama francesa, desplumó en Nueva York á buen número de incautos, estableciendo su supuesta Agencia matrimonial con gran lujo, y atrayendo allí con el reclamo de fantásticas dotes á los cazadores de fortunas.

Otra aventurera, llamada Mabel Wilberforce, ejerció durante bastante tiempo en Londres su lucrativa industria, hasta que una de las víctimas dió en la cárcel con la procuradora de buenos matrimonios. Lo que no fué obstáculo para que una discípula é imitadora de Mabel Wilberforce continuara explotando á los tontos durante algunos años. Al ser muerta de un tiro por un pretendiente chasqueado, se le encontraron en su «boudoir» más de 500.000 pesetas en valores diversos.

Leslie Duncan, el famoso agente matrimonial londinense, después de haberse hecho inmensamente rico en esa clase de negocios, se vió arruinado por una de sus clientes, Miss Gladys Knowles. Esta, al verse engañada por el zurcidor de bodas, lo llevó á los tribunales, obteniendo de éstos una indemnización de 60.000 duros. Duncan huyó de Londres; pero la avisada señorita supo cobrarse la indemnización, haciendo intervenir por la justicia un depósito que había hecho en una casa de banca, con nombre supuesto, el director de la Agencia.

SESION MUNICIPAL

LA DE AYER

Ayer á las doce y cuarto se reunió el Ayuntamiento de esta Capital en sesión ordinaria convocada por segunda vez.

Ocupó la presidencia el Alcalde señor Rosselló y Cazador y asistieron los Concejales siguientes:

Conservadores: Sureda y Rodríguez, Planas, Estela, Bestard, Bennasar, Castaño, Bonnin, Mas, Canet, Juan y Roca, y Sureda y Morera.

Liberales: Barceló y Mir, Calvet, Fuster, Pascual, Sampol, Calafell y Alemañy y Pujol.

Republicanos: Martí, Rosselló y Escanellas, Ramis y Granche, Serra, Alorda, Trian, Pou, García, Fuset, Juan y Miralles, Alemañy y Alcina, Barceló, Rabassa y Obrador.

Independiente: Compañy.

La parte del Salón destinada al público, está completamente llena.

Orden del día

—Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

—Igualmente se leyeron y aprobaron diferentes cuentas por servicios municipales que en total ascienden á 14.656'15 pesetas.

—El Sr. *Calvet* pide al Sr. Alcalde que le reserve la palabra para después de terminado el despacho ordinario.

—Se hizo la designación de locales para la próxima elección de Diputados, eligiéndose los mismos que se han utilizado en anteriores y análogos casos.

—Se aprobó un dictámen de la Comisión de Beneficencia y Fomento sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de construcción de una sala de autopsias en el cementerio de la Vileta y que la obra se dé á destajo.

—Se aprobó un dictámen de la Comisión de ¡Obras proponiendo que se conceda permiso á D.ª Matilde Montaner para reconstruir el brocal de un pozo situado en el patio de la casa número 1, calle 14 del arrabal.

—Se concedió permiso á D. Juan Durán para construir una tagea al servicio de la casa núm. 12, calle de Jaquetot.

—Quedó autorizado D. Luis Forteza para poder efectuar la misma obra al servicio de la casa núm. 15, calle de la Vidriería.

—También se autorizó á D. Juan Salas para blanquear la fachada de la casa número 45, calle de la Ptatería.

—Para efectuar la misma obra transformar en balcones dos ventanas del segundo piso y embaldosar y enlucir dos dependencias de la casa número 31, calle de la Merced, se concedió autorización á D. Francisco Rubí.

—Igualmente quedó autorizado don Antonio Barceló para construir un depósito de aguas pluviales, colocar canal y reparar la cochera de la casa sita en el «Coll den Rebassa» lindante con el kilómetro 6, de la carretera de Palma á Porto-Colom.

—Se accedió á la solicitud de don Miguel Vila Monserrat pidiendo permiso para construir una casa en un solar de dicho caserío lindante con la misma vía pública.

—Para que pueda blanquear la fachada de la casa núm. 6, de la calle de la Merced, se concedió permiso á don Miguel Bonnin.

—Fué autorizada D.ª María Juan para construir un pié en el arco que forma límtie de la primera crugia de la casa número 7, de la calle del Agua.

—A D. Antonio García se le concedió permiso para blanquear las fachadas de las casas números 10, 12 y 18, calle de la Misión.

—Para poder reconstruir la casa número 11, calle de la Barrera (arrabal), fué también autorizado D. Jaime Coll.

—Concedióse permiso á D. Juan Font para reparar el desconchado del zócalo correspondiente á la fachada casas núm. 1 al 5 calle de Tierra Santa.

—Se accedió al permiso solicitado por D. Rafael Amorós para efectuar diferentes obras de reparación en la casa número 1 y 3 calle de Morey angular con la de Fortuñy y del Call.

—Para construir una terraza en el interior de la segunda crugía correspondiente á la casa núm. 33, calle de Armadans, quedó autorizado D. Bartolomé Campomar Perelló

—Y D. Miguel Martí Lázaro quedó igualmente autorizado para poder convertir en antepecho un portal que existe en la fachada de la casa núm. 21 de la citada calle.

—Fué aprobada la relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo sea devuelta á D. Onofre Garau y Borrás la fianza que constituyó en garantía del acopio de piedra machacada y gruesa, reparación y conservación de caminos vecinales, comprendidos en los grupos 2, 3, 4 y 6.

—Acordóse devolver á dicho interesado la fianza constituida en la contrata para el suministro de ciertos materiales en obras por administración que tuvo á su cargo desde el primero de Enero de 1904 á 31 de Diciembre de 1906, inclusive.

—Fué autorizada D.ª María Cifre y Canals viuda de D. Pedro Borrás, continuadora de la contrata de sillas y sillones en los paseos y jardines de esta ciudad, para que pueda instalar en los bajos del tablado del paseo del Borne un taller de fotografía, pudiendo efectuar las modificaciones que se indican en el diseño.

—Quedó aprobado un dictámen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo al Ayuntamiento se autorice á D. Pedro Francisco Ferrá para construir un edificio en la calle 22 del ensanche.

—Autorizóse á D. Francisco Prats y Miralles para instalar un motor á gas en una casa calle C. ensanche.

—Se acordó el inmediato derribo de una pared del convento de San Jerónimo, por ser de estado ruinoso.

—Acordóse proceder á los trabajos necesarios para enagenar un solar edificable de la vía pública inmediato á las Enrramadas.

—Igualmente se acordó la ampliación de las obras para el completo derribo del baluarte de Santa Margarita y la construcción de un trozo de alcantarilla en el foso de la muralla.

El Sr. *Castaño*, preguntó si se había previsto la existencia de un polvorín en aquel lugar.

El Sr. *Calvet* dió explicaciones confirmatorias.

El Sr. *Martí* observó la conveniencia de conservarse como histórica la puerta de Sta. Margarita.

El Sr *García* dijo que puede conservarse esta puerta, y volver á colocarse, despues de las obras, dada la importancia histórica que encierra.

El Sr. *Calvet* vé para ello algunas dificultades.

Se acordó que pase el asunto á la comisión, para estudiar la manera mas conveniente de conservar la histórica puerta de Sta Margarita.

—Dióse lectura al elocuente y razonado proyecto de Exposición por la que el Ayuntamiento contesta á la Real orden del Ministerio de la Guerra de 26 del próximo pasado mes, y quedó aprobado por unanimidad sin la menor discusión.

—Se aprobó la distribución de fondos, para el corriente mes, efectuada por la Comisión de Hacienda.

—Aprobóse la cuenta de bagajes suplidos á cargo de la Diputación en 1906.

—Aprobóse tambien el plan de reglas de tramitación para formalizar la rescición del contrato de limpieza pública.

—Se convino en prorrogar por un año del contrato de seguros de accidentes del trabajo con la sociedad *Varsoloriana*.

—Se acordó el pago con cargo á imprevistos de la mitad del coste del banquete á la oficialidad del *Cambria*,

—Del mismo capítulo se acordó pagar la impresión de la Memoria de la colonia escolar redactada por su director D. Bartolomé Terrades.

—Quedó resuelta la forma de adhesión del Ayuntamiento al banquete que organiza la Cámara de Comercio para solemnizar la inauguración del cable de Palma Barcelona, cuyos gastos satisfarán individualmente los Concejales que asistan á excepción de lo que signifique gasto de representación.

Ruegos y preguntas

La corbata de la Senyera

El Sr. *Alcalde* dió cuenta de que el Ayuntamiento de la Ciudad de Barcelona, ha tenido la atención de remitir una hermosa corbata con destino á la *Senyera* del Ayuntamiento de la de Palma, que estuvo depositada en la Casa de la Ciudad Condal en las fiestas de la Solidaridad Catalana, en el mes de Mayo del año último.

Llamó la atención de los Sres. Concejales sobre la índole del obsequio y su procedencia.

Expuso su opinión sobre el hecho, pareciéndole oportunas las observaciones escritas en la siguiente nota á la cual dió lectura el Sr. Rosselló y Cazador.

La nota dice así:

«Habiendo el Ayuntamiento de Barcelona remitido al Ayuntamiento de Palma una corbata para su *senyera* como muestra de agradecimiento por haberle hecho depositario de dicha insignia durante las fiestas de Solidaridad Catalana; y como el Ayuntamiento de Palma no tenia en mayo de 1906 ni tiene aun *senyera* alguna confeccionada, no puede, ni debe aceptar un obsequio tributado por determinados motivos á una insignia que no existe, y por tanto no pudo concurrir á los actos que se toman como orígen del otorgamiento de tal merced.

Por lo mismo el Ayuntamiento de Palma se halla en el caso de no aceptar la susodicha corbata y de devolverla al Ayuntamiento de Barcelona, agradeciéndole no obstante las frases de atención que dedica á esta ciudad.»

Añadió el Sr. *Alcalde* que no tenia inconveniente en que se discutiese este asunto con cuanta amplitud se quisiera, pero que, yo—dijo—con lo escrito en esta nota dejo bien sentada mi opinión personal y en esta forma deseo que el Ayuntamiento acuerde contestar la atenta comunicación del de Barcelona.

El Sr. *García* dijo que nada hay peor que el escese de amor propio cuando este toma parte en las cuestiones, porque les agiganta y exagera, como ha sucedido en el presente caso, haciendo ver peligros y compromisos donde realmente no los hay.

Consideró inoportuno aceptar la nota del Sr. Alcalde como contestación á la comunicación del Ayuntamiento de Barcelona.

Hace tiempo—añadió—conocemos todos las causas que trageron la *senyera* mallorquina á la capital catalana. En la sesión en que este asunto se trataba, una frase feliz del señor Sureda, salida más de su corazón que de sus labios, puso fin á la discusión y se puso un atento telegrama al Ayuntamiento de la vecina ciudad, agradeciendo en nombre de la Corporación municipal y del pueblo de Palma, los agasajos, los obsequios y la galantería tributados á la bandera de Palma de Mallorca. Fué este telegrama la lógica y el agradecimiento.

Estuvo muy oportuno el concejal autor de que se expidiese aquel telegrama; y ahora, y para mayor realce, supongamos, enarbolando, no ya la bandera de Palma, sino la gualda y roja de España en extraños paises y si alguien osara escupirla ó pisotearla ¿nos entretendríamos en averiguar las causas ó quien la enarbola? No, no lo haríamos; castigaríamos inmediatamente la ofensa; porque no puede perder tiempo en averiguación de causas el hijo que ve abofetear á su madre.

La cortesía del Ayuntamiento de Barcelana no representa otra cosa que amistad y simpatía para con nosotros; y si á esta amistad y simpatía correspondemos nosotros con una contestación cual se consigna en la nota del Alcalde, pudiéramos dar lugar á una cosa espantosa, á que el Ayuntamiento de Barcelona contestase: *enterado*; y esta corbata que desinteresadamente dedica á la bandera mallorquina fuera á parar al saco de los trapos viejos.

No dudo que hay quien cree que intento yo hacer pasar por el aro al Ayuntamiento con una especie de adhesión á la Solidaridad Catalana, pero esto no puede ser, porque aunque fuera ¿medios no tiene el Alcalde para desligar lo que signifique política de los actos de cordialidad y agradecimiento?

En aquellos actos, la adhesión no tiene más volor que el de la buena fé.

Aunque me consta que carezco de habilidad para compaginar el agradecimiento que debe de sentir esta Corporación hácia la de Barcelona, con todos y cada uno de los distintos pareceres que encierran las diferentes fracciones políticas que forman en este Salón, me atrevo á presentar la siguiente proposición que deseo sirve de contestación al oficio recibido de aquel Ayuntamiento.

La nota del Sr. *García* dice:

«Formada esta corporación por hombres afiliados en distintas escuelas y que profesan distintas tendencias políticas, como corresponde á una entidad que representa á todas y cada una de las fuerzas del país que les ha confiado su gobierno, aspira á reflejar en sus deliberaciones y acuerdos la armonía que reina entre sus administrados que han adoptado la tolerancia hácia la opinión agena como la más alta virtud de los pueblos modernos.

Por esto, sin hacer declaraciones que acaso fueran un obstáculo para la completa unanimidad del acuerdo, proponemos que el Ayuntamiento haga constar en acta la cordial gratitud con que recibe la muestra de cariño que la Corporación municipal de Barcelona, ha querido rendir al emblema de la isla nuestra pequeña patria.

Este Ayuntamiento agradece en nombre de la Ciudad los honores que se tributan á la senyera de Mallorca donde quiera que se enarbole; con tanto mayor motivo, cuando como en el caso presente las muestras de deferencia y de cariño vienen del cuerpo municipal, que es cabeza de Cataluña con la que nos unen estrechos lazos.»

—Si se fijan bien los Sres Concejales—añadió el Sr. *García*—verán escueta la demostración de que esta forma de contestar es la más correcta y la más agena á toda política, en ella no verán nada más que agradecimiento y gratitud para un Ayuntamiento que obsequia á la bandera de Mallorca.

El Sr. *Sureda y Morera* contestando la alusión del Sr. Garcia dijo que, no pensaba terciar en este debate, pero las alusiones le obligan á ello y debe manifestar que creía que la proposición de la Alcaldía dejaba perfectamente zanjada la cuestión; pero como quiera que el Sr. García para argumentar en contra de ella toma pié de manifestaciones mias—añadió—debo poner ante todo las cosas en claro, aunque si en alguna ocasión, me ha dolido volver sobre pasadas discusiones, la presente es una de las que más me duele.

No por amor propio, sino porque no tenemos necesidad de disfrazar las cosas, discutimos aqui la conducta que siguió allá en Barcelona uno de nuestros compañeros de Consistorio, con motivo de los festejos de Solidaridad, en los que realizó actos completamente agenos á este Ayuntamiento.

Quedó estatuido entonces y así consta en las actas, que la Corporación municipal de Palma no había tomado parte absolutamente alguna en aquellos testejos y que no prestó su concurso moral ni material á aquel acto, ni alli fué nuestra bandera ¿y como había de ir si no la teníamos entonces, ni la tenemos ahora? ¿Cómo pues, puede haber sido nunca depositada la bandera de la Ciudad de Palma en la Casa Consistorial de Barcelona?

Estos acuerdos quedaron bien sentados en acta y se hicieron presentes al Ayuntamiento de la capital catalana.

Nosotros no debemos olvidarlo.

Las discusión, tomó entonces otro sendero distinto, lo recordarán todos y especialmente el Sr. Sampol, pero no por proposición ni manifestación mia, sino que si mal no recuerdo fué el señor Pou quien inició la cuestión de cortesía.

Entonces recuerdo si que dije, lo que diré ahora, lo que diría siempre, que si encontrándome en tierra extraña viera en un escaparate un objeto cualquiera que me traiga el recuerdo del pais donde nací, donde me crié, donde dejé mis ilusiones, donde nacieron mis hijos, estrecharía efusivamente la mano de quien, sin conocerme, con sus actos tragera á mi corazón grato recuerdo.

Yo no regateo aplauso al cariño y al agasajo del Ayuntamiento de Barcelona, pero de esto á aprobar la enarbolación de una bandera, que sin nuestra anuencia se enarboló, haciéndola pasar como por de este Ayuntamiento sin serlo, va inmensa diferencia.

Quedan pues, explicados los hechos y debidamente contestada la alusión que me ha dirigido el Sr. García.

No censuro, ni trato de ofender al respetable Ayuntamiento de Barcelona, pero si todos recordais lo que recuerdo yo, vereis la incongruencia que resulta del proceder de aquella Corporación y la falta de correspondencia con el nuestro.

Nos honra mucho el obsequio, pero no podemos admitirlo y creo que debemos suscribir la contestación propuesta por el Sr. Alcalde, si bien en caso de estimarlo conveniente los Sres. Concejales atenuando los conceptos.

El Sr. *Sampol* manifestó que tampoco entraba en sus cálculos tomar parte en ésta cuestión, pero á ello le obliga una alusión.

Se cree escusado de hacer historia del pasado porque el Sr. Sureda ha dejado sentada la verdadera.

Acogí con entusiasmo—dijo—la proposición que en aquella sesión hizo el Sr. Pou, cuando solamente se trataba de agradecer los agasajos recibidos por la bandera mallorquina, fuera quien fuera quien la alzase.

Pero jamás he dicho ni he creido ni he supuesto que aquella bandera que se enarboló en las fiestas de la Solidaridad Catalana, fuese la del Ayuntamiento de Palma.

Este es el hecho verdadero, que ignoro si consta ó no en acta, pero si aseguro que consta en el acta de mi conciencia.

El Sr. *Martí*, dijo, que el Sr. Sureda ha hecho hoy con perfección el resúmen de la discusión y de motivos que se expusieron en la sesión en que se acordó poner el telegrama que se cursó al Ayuntamiento de Barcelona.

En este fiel resumen--añadió--me pareció ver desfilar ante mi todo el sumario de la discusión, al extremo de formarme la ilusión de que he vuelto á asistir á aquella sesión.

En ella ya expliqué lo ocurrido y los motivos que tuve justificativos de mi manera de obrar.

Debo añadir, que, el Regidor que tiene la honra de dirigiros la palabra, confiesa, pero honradamente, que acepta toda, absolutamente toda la responsabilidad que por aquel acto pueda caberle, como aceptaria por aquel motivo y sin replicar un voto vuestro de censura.

En aquel entonces, noticias de aquí noticias de allá, movieron telegramas, unos y otros apartados de la realidad como sabemos todos, y en llegando á la sesión se dieron explicaciones cuyo fruto, fué el telegrama dirigido al Ayuntamiento de Barcelona agradeciendo los obsequios tributados á la *senyera* mallorquina.

Consecuencia lógica de esto es el acuerdo tomado por aquella Corporación, acuerdo tomado por unanimidad, de regalar una corbata, esta corbata que ya está aquí.

La cuestión está perfectamente planteada, ó se acepta ó no; y no por razón de antecedentes sino por virtud del obsequio y de la importancia del mismo,

Aceptar ó desechar, este es el dilema. Mi opinión coincide con la del Sr. García ¿como puedo yo considerar lícito rechazar esta nueva prueba de afecto á raiz de aquel telegrama que se cursó por acuerdo de este Ayuntamiento?

Aun estoy oyendo las palabras del Sr. Sureda en aquella sesión, debemos, decia, aceptar, aceptar el agradecimiento y las simpatías demostradas por Barcelona á la bandera de nuestra querida roqueta.

La cuestión de formalidad corporativa queda planteada. Recordemos todos las palabras del Sr. Sureda y convengamos en que nosotros no tenemos la culpa de que el Ayuntamiento de Barcelona obsequie con una corbata á la bandera mallorquina.

Aceptar este obsequio ¿que clase de perjuicio puede traernos? En cambio rechazarlo es equitativamente imposible, sin un alegato lleno, rebosante de razones de fuerza.

Recomiendo á todos los concejales miren este asunto con gran cuidado, si bien la presencia de casi todos, me augura que así lo harán.

En el fondo del mismo, no encierra otra cosa que un gran sentimiento de patriotismo, y con el nada tiene que ver ni la Solidaridad ni la política, solo tiene que ver el parentesco de los ciudadanos de Mallorca y Barcelona.

Si pudiera, os ofrecería mi holocausto, pero ya que no, censurad mi conducta si queréis, pero no hagais un desaire á una Corporación que nos ha ayudado con toda su gran influencia cuando le hemos pedido auxilio en asuntos de general interés para Palma.

Serenidad, os recomiendo, prescindiendo de toda clase de política, se impone ante todo la hermandad y los altos sentimientos de gratitud.

(Salió el señor Company)

El señor *Sureda* rectificó y dijo No salgamos de la realidad, si el regalo viniera sin decir que el obsequio esté destinado á lo que lo está, quizás me mostrara conforme en admitirlo ¿pero cómo es posible que se borren aquellas letras de la dedicatoria?

Decía muy bien anoche un amigo mío, tratado esta cuestión: ¿Podré yo ostentar una cruz que se me conceda por haber salvado la vida á una persona, si no la he salvado nunca á nadie?

No tratamos de rechazar, ni de esquivar agradecimientos, sino que se trata de que no podemos admitir elogios ni premios por lo que no hemos hecho; por más atenciones que quisiéramas tener á nuestra hermana ciudad de Barcelona por ley de raza.

Perfectamente que debiéramos admitir la corbata, si fuera posible hacer desaparecer de ella y de la comunicación que la acompaña algunas letras, algunas palabras.

De haberse presentado en forma nuestra bandera en Barcelona, ningún inconveniente tendría yo hasta en que se nombrara de nuesto seno una Comisión que fuera allí personalmente á demostrar el agradecimiento á aquel Ayuntamiento por su galantería; pero habiendo sucedido las cosas tal como han sucedido, es imposible que aceptemos.

Solo siento que este asunto haya tenido la publicidad que se le ha dado, puesto que tenía arreglo y debiera de haber quedado entre nosotros.

Todos sabemos que la bandera que enarboló el señor Martí en las fiestas de Solidaridod en Cataluña, no era la bandera del Ayuntamiento de Palma, pero es cuestión ya tratada. Se trata solamente de la corbata que es nos ha regalado y á ésta no la podemos aceptar por ningún concepto, sin que con ello se haya de desairar á nadie absolutamente y mucho menos al Ayuntamiento de Barcelona.

Deshágase todo lo hecho, y podremos agradecer el homenaje á la bandera á que la corbata se destina.

El Sr. *García* rectificando dijo: Mi proposición solamente vá encaminada á salvar esta cuestión de detalle.

Fígense bien los Sres. Concejales y se convencerán de ello, y si lo creen necesario háganla en cuanto á la forma las modificaciones que crea necesarias.

(De nuevo, lee su proposición).

El mismo Sr, *García*: ¿La ha entendido bien el Sr. Sureda?

El Sr. *Sureda*: Sí, pero lo escrito, escrito queda.

El Sr. *García*: Es que la proposición del Sr. Alcalde, rechaza y devuelve la corbata.....

El Sr. *Alcalde*: Pero agradeciendo la deferencia.....

El Sr. *García*: Con verdadero desaire y frase escueta y violenta.....

El Sr. *Alcalde*: (Repite la lectura de la comunicación del Ayuntamiento de Barcelona y de su nota proponiendo la contestación).

El Sr. *García*: Ya se ve, en acuerdo tomado por unanimidad, es decir por solidarios y antisolidarios catalanes.

La comunicación sólo refleja el testimonio de la satisfacción de aquel Ayuntamiento por haber hospedado en su casa la insignia mallorquina.

El Sr. *Sureda*: La proposición del señor García, pudiera servirnos de preámbulo para contestar al Ayuntamiento de Barcelona con lo que propone el Sr. Alcalde.

Por eso siento la publicldad dada á la cuestión, porque todas las cosas pueden armonizarse.

El Sr. *García*: Me confirmo en lo que he dicho respecto á que el amor propio es obstáculo en determinadas ocasiones y da á las cosas torcidas interpretaciones.

Aquí no hay nada de adhesión á la Solidaridad, sino el propósito de devolver cortesía con cortesía.

El Sr. *Sureda*: No convengamos en llamar apasionamiento á lo que son verdaderos hechos.

Se nos obsequia por una cosa que no hemos hecho, y no podemos admitirlo.

El Sr. *Pou*: Debemos ser consecuentes, admitimos el primer agasajo que se hizo á la bandera mallorquina y debemos hacer lo propio con el segundo.

El Sr. *Alcalde*: Estando suficientemente discutido el fondo del asunto se pasa á votación.

Votaron la proposición del Sr. *Alcalde*: los Concejales Sres. Castaño, Sampol, Barceló y Mir, Sureda y Rodríguez, Calafell, Bennasar, Pascual, Bestard, Alemañy y Pujol, Mas, Bonnin, Fuster, Estela, Canet, Calvet, Sureda y Morera, Planas, Juan y Roca y Presidente.—Total 19.

Con la proposición del Sr. *García*: votaron los Sres. Fuset, Martí, Obrador, Juan y Miralles, Trian, Alorda, Barceló, Rosselló y Escanellas, Ramis y Granche, Serra, Pou, Alemañy, y Alcina, Rebassa y García.—Total 14.

Y en consecuencia se acordó rechazar y devolver la corbata regalada por el Ayuntamiento de la Ciudad Condal.

Otros asuntos

El Sr. *Calvet*, dijo que se le han presentado algunos vecinos del extra-radio, sorprendiéndoles la modificación de su cuota contributiva.

Y pidió que se interesara de la Delegación de Hacienda una relación nominal de las variaciones hechas, para el debido estudio.

El Sr. *Alcalde* ofreció complacerle.

—El Sr. *Alemañy y Alcina*, preguntó que trabajos ha realizado la comisión encargada de la confección de la *senyera* del Ayuntamiento de Palma.

El Sr. *Alcalde* dijo que se está confeccionando la bandera.

El Sr. *Castaño* añadió que para Septiembre, fiesta de la Conquista, se cree quedará terminada.

—El Sr. *Ramis* llamó la atención de la Alcaldía acerca del hecho observado en el Colegio de la Crianza cuya anterior Directora tenía en él habitación particular, no sucediendo así con la actual aun que sea solo interina.

Añadió que este establecimiento de enseñanza está casi transformado en Convento de Monjas, y no esto lo grave sino que las siervas de María que allí habitan, casi se mueren de hambre, lo cual contrasta con el gran sentimiento católico de que se blasona en Palma.

El Sr. *Alcalde* contestó que no se ha dado habitación á la maestra interina por no prejuzgar la resolución de la definitiva provisión de la plaza, con dar pábulo á que se adquieran derechos.

El Sr. *Ramis* suplica que el expediente instruído sobre este asunto, quede sobre la mesa de Scría. para que puedan siempre examinarlo los Concejales.

Añade que ha visitado aquel establecimiento enterándose de que hay una sierva enferma de gravedad y que se carece de recursos.

Elogió los servicios que prestan las siervas de María y admiró la manera como saben ocultar sus penalidades, de las cuales supone al Sr. Castaño algo enterado.

El Sr. *Castaño* dijo que efectivamente tiene entendido que no les sobra nada para vivir á aquellas siervas.

El Sr. *Barceló y Mir*, dijo que actualmente la Comisión de Hacienda está confeccionando el presupuesto extraordinario, laborando en el capítulo sobre alcantarillas, y tiene la duda de si pudiera convenir al Ayuntamiento remendar la del Teatro Principal al mar, ó si es preferible hacerla nueva.

Pidió informe, sobre ello, de la Comisión de Obras.

Y se acordó que el Arquitecto municipal, estudie el asunto y asesore á la comisión de Hacienda.

El Sr. *Martí*, propuso que se eleve al Rey de Inglaterra un telegrama concebido en los siguientes términos.

«El Ayuntamiento de Palma que ya tuvo la honra de saludar á V. M. en época, reciente se apresura á ofrecer sus respetos al Soberano de la poderosa Inglaterra con motivo de su visita á España, no olvidando el lazo de gratitud que une á Mallorca con la gloriosa nación que rige V. M. por haber esta empeñado su autoridad en circunstancias difíciles á fin de que en el porvenir los catalanes y los habitantes de Mallorca é Ibiza pudieran gozar de sus antíguos fueros y privilegios».

El Sr. *Alcalde*, no ve inconveniente en que se eleve el telegrama, en cuanto al primer extremo, pero desea enterarse de cuanto alude á los hechos históricos á que se refiere en su segunda parte.

Los Sres. *Sureda* y *Calvet*, opinan como el Sr. Alcalde.

El Sr. *Martí* propone que en vista de que se ignora la historia que él suponia conocida de algunos se, pase su proposición á una Comisión especial.

Así se acordó y se nombró la comisión de los Sres. Martí, Sureda y Fuster.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Eran las tres menos diez.

JUDICIALES

Ayer á las once de la mañana se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Bartolomé Mayol y Lorenzo Pons sobre sustracción.

Formaron Tribunal el presidente señor Gimeno y los magistrados señores Valencia y Quintana, actuando de secretario el señor Canals.

Después del periodo de las pruebas el abogado fiscal sustituto don José Planas ratificando el hecho como constitutivo de un delito de hurto pidió que se impusiera á cada uno de los procesados la pena de un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Los respectivos abogados defensores señares Fiol y Delin después de pronunciados sus informes solicitaron la libre absolución de sus patrocinados.

Y el señor Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

***

Concluido el anterior juicio y ante el misma Tribunal se celebró el de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Antonio y Miguel Pericás sobre lesiones.

El señor Planas en sus conclusiones definitivas solicitó que los procesados fueran condenados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de costas.

El letrado defenfor don Francisco Pou, interesó la absolución de sus defendidos con declaración de las costas de oficio.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Las bombas de Barcelona

Barcelona 10

Notas enternecedoras

Lo son aquellas á que da margen María Rodó con su presencia de ánimo.

Su única preocupación es una hijita de pocos años; pero confía en que no quedará totalmente abandonada.

Luego de practicada la amputación de la mano y antebrazo izquierdos, preguntó á los doctores:

—¿Me han cortado la mano?

Los médicos, por humanitarismo, negaron qee hubieran practicado la operación, que habian llevado á cabo con feliz éxito; pero la enferma, bajo la manta que la cubria hurgó, exclamando:

—¿A qué engañarme?... La operación es un hecho. Empero, no me duele. ¡Mi hija, mi hija, antes que nada!

María Rodó presentaba esta mañana 78 pulsaciones.

Su estado, por consiguiente, es grave. Afírmase que esta tarde tendrá que procederse á la amputación de una de las piernas de la interesada.

De uno de los hueros extraidos á María Rodó, á quien hubo que hacerle la operación de igualar los huesos para ver si salvaban la pierna, se han sacado cascos de la bomba que pesan algunos gramos.

Los otros heridos

El alcalde accidental Sr. Finer de los Rios ha preguntado por el estado de los enfermos y con objeto de socorrerlos en lo posible, ha ordenado que se entreguen 30 pesetas á la Sra. Muncunill, para los gastos perentorios que su cura origine.

El doctor Rusca, encargado de la cura de Ramona Ferré, aguarda para proceder á las amputaciones que el estado de la enferma lo permita y la presencia de individuos de su familia.

El Rdo. Rico sigue en gravísimo estado.

En resumen: el estado general de los heridos no ha empeorado en el día de hoy. Cosa extraña, al decir de los doctores municipales encargados del servicio.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Barcelona en el correo «Miramar» los señores siguientes.

Don Jaime Vaquer, D. Pedro Palou, D. Matias Casasnovas, D. Esteban Sastre, D. Julio Martorell, D. Pedro Oliver D. Cristobal Diaz y D Francisco Romero.

Don Felipe Amengual, D. Miguel Sureda. D.ª Teresa Martínez, D.ª Catalina Llull, D.ª Margarita Piza, D. José Sastre y Señora.

Don Pedro Gomila, D.ª Josefa Viana, D. Aniceto Fernández, D. Andrés Lucas.

Don Valentin Montaner, D. Manuel Soler, D. Cosmr Gayá, D. Miguel Sitjar y familia.

Don Miguel Artigues y Señora, don Mateo Adrover, D. Gabriel Mas, doña Maria Mestre, y Otros.

De Ibiza en el correo «Cataluña» los Sres. siguientes:

D. Miguel Rosselló, doña María Oliver, D. Antonio Bibas, D. Juan Oliver, D, José Marí y hermano.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Barcelona el correo «Miramar» con la valija carga y 92 pasajeros.

—De Ibiza ha llegado esta mañana el correo «Cataluña» con la valija carga y 60 pasajeros.

Salidas

Para Alicante é Ibiza salió ayer á las doce y media el vapor correo «Isleño» con la valija carga general y 15 pasajeros.

—Para Cabrera ha salido estn mañana á las ocho el vaporcito del mismo uombre con alguna carga.

Despachadas

Para Argel saldrá esta tarde á las cinco el vapor «Miramar».

—Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis y media el vapor correo «Cataluña» con la valija carga y pasaje.

—Para Mahón saldrá esta tarde á las seis y media el correo «Menorquin» con la valija carga y pasaje.

Noticias varias

Mañana es esperado de Barcelona el correo «Balear».

—Para Ibiza y Valencia saldrá mañana á las doce el correo «Lulio.»

—Por sufrir algunas reparaciones la draga «Isabel» hace dos días que no viene efectuando sus trabajos de fondo.

En la cárcel

Con motivo de cumplir hoy con el precepto Pascual los reclusos residentes en la cárcel, se ha celebrado esta mañana en la misma una fiesta.

A las nueve se ha rezado una misa en la capilla de los frailes capuchinos á la que han asistido los reclusos, dándose acto seguido la comunión.

Una vez terminados los actos religiosos se les ha servido en la sala de entrada de la cárcel, un refresco consistente en dulces, pastas, vino y cigarros.

Mas tarde se ha dado á los presos un rancho extraordinario.

***

Celebrándose hoy dicha fiesta hemos tenido ocasión de visitar la cárcel, recorriendo acompañados de su director accidental D. Dimas Perez las dependencias de las mismas.

Ha llamado nuestra atención la limpieza escrupulosa de su suelo, la blancura de sus paredes y el cuidado esmerado, en fin, que reina en ella, por lo que merecen plácemes el Sr. Director y empleados á sus órdenes.

Una cosa sin embargo hemos notado que falta, la biblioteca.

Tiempo hace que se habló de adquirir una pequeña porción de libros en que pudieran entretenerse los presos; empleando así el tiempo. Pero nada se ha hecho para introducir esta mejora.

Una vez más, llamamos la atención de quien corresponda respecto de este asunto.

Una colección de libros morales é instructivos distraerían al recluso, impidiendo, tal vez, que en los momentos de desesperación, aburrimiento y de dolor, meditara la «reprisse» del crimen.

DE POLITICA

LOCAL

En Ibiza

El sábado pasado la plana mayor del partido liberal celebró un banquete, al que asistieron 27 comensales, dado en honor del candidato liberal don Cipriano Garijo.

Al final pronunciáronse entusiastas brindis, hablando los señores Cardona, Viñas, Curtoys, Torres, Serra y el jefe local don Ignacio Riquer.

Terminados los brindis, acordóse unanimemente dirigir un telegrama de salutación al señor Garijo y nombrar una comisión para que en nombre de los comensales pasara á saludar á los exjefes del partido liberal don José Riquer Llobet y don Bartolomé Vicente Ramón, como homenaje de las profundas simpatías que dichos dos señores cuentan dentro del partido liberal. Los dos acuerdos fueron debidamente cumplimentadas.

***

El candidato señor Tur continúa sus excursiones al campo.

Ha recorrido los pueblos de San José y San Agustin, regresando luego á la ciudad.

En esta excursión, á igual que en la anterior le acompañaban tambien algunos de sus amigos políticos.

***

No se duermen tampoco los liberales en lo que se refiero á trabajar para sumar votos en favor de su candidato señor Garijo, no obstante su creencia, de que éste, tiene asegurado el triunfo.

Uno de estos días publicarán una alocución en la cual se consignan algunos de los muchos beneficios de que es deudora Ibiza al que ha ostentado la representación de la msma en Cortes en varias legislaturas, y se excita al cuerpo electoral para que no se muestre desagradecido con el que tan acreedor es á que se atienda dicho llamamiento.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Día 10 á las nueve	
Barómetro	760 mm.
Termómetro	17 g. c.
Máxima al sol	29 »
Máxima á la sombra	22 »
Mínima á cubierto	11 »
Mínima á descubierto	9 »
Dirección del viento	O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	6 kg.
Kilómetros recorridos en 24 hors.	120 km.
Lluvia en 24 horas.	0 »
Evaporación en 24 horas.	3 »
Humedad á las 9	70 »
Ascenso del barómet. en 24 hors.	2 »
Descenso del barómet. en 24 hors.	0 »
Tensión del vapor	10 »

Ejército y Marina

Ha sido ascendido á Comandante el capitán de caballería, excedente en Baleares, D. Domingo Echenique Sopeña.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El tercer Batallón del Regimiento Infantería de Inca.

Jefe de día. —El Teniente Coronel de Artillería D. Pedro Cervelló.

Hospital y provisiones.— El segundo Capitán de Artillería.

Vigilancia por la plaza.— El 6.º Oficial y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Paseo de enfermos. —Artillería.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor Damián Garau.

Datos de la estadística

Nacimientos

Día 8.—Varones, 0.—Hembras, 0.

Día 9.—Varones, 1.—Hembras, 0.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Día 8.—María Rosselló Miralles, 13 años, Hospital, paralisir general.

Margarita Pallicer Roca, 12 meses, calle Soler, bronco neumonia.

María Perez Mercader, 3 años, Industria, Sarampión.

Catalina Jofre Palmer, 42 años, casada, Cotoner, neoplacia.

Día 9.—Ninguna.

El cable directo

Nuestro redactor corresponsal en Barcelona Sr. Vich Company nos escribe una extensa información sobre el cable directo, que por resultar en estos momentos algo retrospectiva no publicamos íntegra.

En dicha información nos dice:

»Hemos estado por la mañana en la playa de Somorrostro, donde se está construyendo la caseta del amarre de la línea submarina y del empalme de ésta con la terrestre.

En la espaciosa playa hemos conversado largo rato con el ingeniero que dirige los trabajos, quien, nos manifestó que en todo lo que resta de semana quedarían terminados, siendo de parecer que una vez comunicado á la dirección general no se haría de esperar la órden para verificarse las pruebas oficiales.

Nos dirigimos luego á las oficinas que en la Ronda de la Universidad ocupa la Central de Telégrafos siendo recibidos muy afablemente por el Director jefe principal de la misma.

—Terminadas las operaciones de empalme, nos dijo; las pruebas se efectuarán cuando recibamos la órden para ello.

Aquí lo tenemos todo convenientemente preparado á fin de que, el funcionamiento del nuevo cable no se demore ni un solo día caso de que dichas pruebas oficiales se efectuen con el éxito que todos deseamos.»

***

Recordamos á nuestros lectores que esta noche á las nueve quedarán cerradas en la Cámara de Comercia las listas de inscripciones al banquete con que ha de solemnizar la inauguración oficial del cable directo Palma-Barcelona.

El banquete se celedrará mañana á las dos en el *Grand Hotel*.

***

El Director de Telégratos de esta Central D. Juan Farnos comunica en B. L. M. que según órdenes de la Dirección General el cable Barcelona—Palma se abrirá al servicio público mañana día 12 del corriente.

Los reyes ingleses á Mahón

Han resultado confirmados los rumores que circularon ayer, en los que se decía que los monarcas ingleses Eduardo y Alejandra se dirigían á Mahón después de zarpar de Cartagena.

Oficialmente quedó confirmada la noticia. Las que hemos recibido esta mañana anuncian que ayer tarde zarpó de Cartagena el «Victoria and Albert» haciendo rumbo á Mahón, á cuyo puerto habrán llegado esta mañana.

Anoche zarpó para el mismo puerto el cañonero «Nueva España» cuyo viaje se considera relacionado con la visita de los soberanos ingleses.

El gobernador civil Sr. Irazazábal ha ordenado que funcione permanentemente el servicio telegráfico entre esta isla y la de Menorca durante el tiempo que permanezcan allí los reyes de Inglaterra.

Ignórase si la estancia de estos se prolongará ó si zarparán inmediatamente.

No se les tributarán honores, por cuanto viajan de riguroso incógnito.

Desde Mahón marcharán á la isla de Malta, en donde harán una estancia de tres días, después de lo que se dirigirán á Sicilia en uno de cuyos puertos se tiene como seguro que los reyes Eduardo y Victor Manuel celebrarán una entrevista.

Al yate regio debían acompañar para darle escolta los cruceros ingleses «Suffolt» y «Lancaster.»

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona Sres. Martínez Albacete y Vich Company.)

Madrid 10 (á las 15).

El Alcalde de Barcelona en Madrid.

Ha llegado el alcalde de Barcelona señor Sanllehy.

Según manifestó, hoy celebrará una conferencia con el ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, y mañana verá al jefe del Gobierno Sr. Maura.

Tambien dijo que su propósito era marchar á Barcelona el próximo domingo.

Mejoria del «Gordito»

El estado del diestro *Gordito*, hijo de Antonio Carmona, cogido el domingo último en Valencia, no puede ser más satisfactorio, dado lo importante de la lesión.

El espada habla y fuma y sólo tiene tres décimas de aumento sobre la temperatura normal.

Huelga escolar

En Oporto se han declarado en huelga los estudiantes como demostración de solidaridad con su compañeros de Lisboa y Coimbra.

El embajador francés en Berlin

M. Cambon, embajador francés en Berlín, ha entregado sus credenciales á Guillermo II.

Cambiáronse discursos muy cordiales.

New-York.—La dimisión de Mister Root.

Mr. Root piensa dimitir en cuanto hayan terminado las negociaciones con el Canadá.

La dimisión del secretario del Estado será motivada por el desacuerdo reinante entre Mr. Roosevelt y él.

Salida del Rey de Cartagena

Cartagena.—A las siete y cincuenta minutos las salvas comunicaron que los reyes abandonaban el *Giralda*.

En el muelle esperaban el general Ferrándiz, el alcalde, el gobernador, el Sr. Villaurrutia, el Sr. Maura y los oficiales del crucero portugués *San Rafael*

La lancha del *Giralda* atracó al muelle á las siete y cincuenta y cinco minutos.

A las ocho los reyes han salido para la corte.

A la reina Doña Cristina le fué ofrecido un ramo de flores.

En el tren real ha subido toda la comitiva que vino de Madrid, excepto el embajador inglés, que saldrá en otro tren.

Los atentados de Barcelona.—Propósitos del gobierno.

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas acerca de los atentados terroristas de Barcelona, ha dicho que el Gobierno no retrocederá nada en la línea de conducta que tiene acordada para restablecer la tranquilidad pública, lo cual es indudable que conseguirá, cueste lo que cueste, pero siempre dentro de lo que las leyes establecen.

La cuestión de Marruecos.—De acuerdo.

Han llegado á un acuerdo completo los representantes en Tánger de Francia, Alemania, España é Inglaterra, en el asunto de la radiotelegrafía.

La distribución del personal se hará por partes iguales entre las mismas, y la dirección continuará á cargo de Francio.

Varias noticias.— Agitación.—Reclamación.— Habitantes fugitivos.

Dicen al *Times* desde Tánger que reina gran agitación en los alrededores de Casa Blanca.

En el buque de guerra francés *Lalande* irá hoy el representante de Francia á pedir la destitución del gobernador de la ciudad.

Mujeres y niños franceses, fugitivos de la ciudad de Marrakesh, han llegado á Mazagán.

Ha sido capturado uno de los asesinos del francés Mr. Charbonier.

Siguen los comentarios—La verdadera entrevista.—Brindisexpresivos.—Una frase de Eduardo VII.

Siguen haciéndose comentarios sobre la entrevista celebrada por los reyes Alfonso y Eduardo en Cartagena.

Se insiste en que la conferencia verdaderamente importante, fué la que ambos monarcas tuvieron á bordo del acorazado «Quen,» ayer después de almorzar.

Los comentaristas se fijan, principalmente, para conceder transcendencia á la visita de Cartagena, en lo muy expresivos que han sido los brindis pronunciados por el monarca inglés.

También se ha comentado no poco en ese sentido una frase que en tono muy expresivo dijo el monarca inglés á don Alfonso, frase que, pronunciada en francés fué escuchada por algunos.

Dijo Eduardo al rey español:

«—Para un corazón valiente nada hay imposible.»

Mitin republicano.—Melquiades Alvarez.

Ha llegado á Tomelloso el elocuente orador republicano D. Melquíades Alvarez.

Fué recibido muy cariñosamente.

Se celebró un mitin de propaganda republicana, en el que el Sr. Alvarez pronunció un magnífico discurso que fué muy aplaudido.

Las reclamaciones de Francia y la carta del Sultán.—Protesta.

La Legación de Francia ha recibido la contestación del Gobierno serifiano á las reclamaciones francesas.

La carta del sultán está redactada en términos vagos y parece encaminada á ganar tiempo.

No se la considera en modo alguno reparadora ni satisfactoria.

Se han reunido los europeos en Tánger, elevando al personal diplomático una protesta contra el gobernador, que no adopta disposiciones para garantir la seguridad personal.

Madrid 10 (18'30).

La salida del yate inglés.—Despedida cariñosa.—Ingleses y españoles.

Comunican de Cartagena que á las dos de la tarde ha zarpado el yate real inglés «Victoria and Albert», después que se encontraron á una milla del puerto los buques que componían la escuadra.

En el muelle hallábase congregado numeroso público.

En la muralla del mar también había numeroso gentío.

La terraza de la Intendencia de Marina y balcones y azoteas de los edificios de la calle de la Muralla, estaban atestados.

Colocáronse banderas nacionales é inglesas.

La despedida ha sido cariñosa y entusiasta.

Donativos á los pobres

La reina María Cristina ha dejado para el Hospital 500 pesetas.

El señor Maura también entregó 100 pesetas al alcalde para tal objeto.

La duquesa de la Conquista y el señor Aguilar de Campóo, dejaron 500 pesetas cada uno con destino al mismo benéfico establecimiento.

La caridad del Rey

El mayordomo mayor de Palacio señor Sotomayor ha entregado mil pesetas al Alcalde, manifestandole que las reparta á los pobres en nombre del rey.

El Alcalde de Cartagena no ha sido aún condecorado pero en llegando los reyes á Madrid se firmará el decreto.

Visitas de la Reina Madre

La reina madre antes de salir de Cartagena visitó de nuevo la Casa de Misericordia, disponiendo que se obsequiará con una opípara comida á sus asilados.

Policias condecorados

El rey Eduardo ha concedido cruces sencillas á los inspectores de policía que han prestado servicio en Cartagena durante su estancia en la Capital del departamento.

De la Coruña.—Robos en ferrocarriles.

En Coruña aumentan los robos ferroviarios, estando la población alarmadísima.

Las balas de géneros son variadas y sustituídas éstas por piedras.

Los comerciantes están indignados.

Un robo audaz en un tren.—El poder del cloroformo.—Detalles.—Sensación.

Ha llegado á Madrid una distinguida señorita hija de un alto funcionario de la Coruña, la cual acaba de ser víctima de un robo audaz, que ha sido muy comentado.

Viajaba con una señora de bastante edad en un reservado para señoras.

Pasada la estación de Medina, entraron dos sujetos en el coche con objeto de cambiar los caloríferos.

Poco después las viajeras comenzaron á oir marcado olor á cloroformo.

La señora se quedó dormida al poco rato.

Un sujeto mal trajeado penetró en el departamento en que viajaban dichas señoras, apoderándose de todas las maletas y sacos de viaje que llevaban en las que guardaban alhajas y una cantidad en billetes.

La señorita un tanto atolondrada no se dió perfecta cuenta del robo hasta que hubo pasado bastante tiempo.

El hecho ha causado gran sensación.

La policía que tiene noticia del suceso no da señales de dar con los autores del robo.

Noticias de Barcelona

Barcelona 10 (á las 18'45.)

Almuerzo de Salmerón.—Al casino de Unión Republicana.—A la Lliga regionalista.

El Sr. Salmerón ha almorzado en el vapor «Bilbao», acompañado del señor Corominas y otros amigos.

Al regresar del puerto ha estado en el casino de Unión Republicana de la Rambla del Centro.

Le han recibido el presidente y otros individuos de la Directiva.

El Sr. Salmerón desde el Centro de Unión Republicana se dirigió á la «Lliga Regionalista» acompañado de los señores Cambó y Junoy.

Madrid 11 (á las 3'10)

Lo que cuestan los festejos de Cartagena

Dicen de Cartagena que los gastos que han ocasionado los derribos de casas y los festejos realizados por la entrevista regia ascienden á ochenta mil pesetas.

La población está satisfecha.

Robo de alhajas—Dos desconocidos

Un individuo llamado Manuel Sanchez Toledano, ha sido objeto de un robo audaz.

El tal Sánchez regresaba de América en donde había conseguido amasar una gran fortuna.

Dirigiase en tren á Madrid y durante el viaje vió asaltado su coche por dos desconocidos que le intimaron les entregase cuanto llevaba.

Los ladrones le robaron por valor de cincuenta mil pesetas entre alhajas y dinero.

Un petardo en la calle de Atocha

En la estación de Atocha explotó un petardo cuya violenta detonación causó muchísima alarma.

El petardo no produjo desgracias ni graves consecuencias.

Créese que fué una chiquillada que tenía por objeto alarmar á los viajeros de los trenes en el momento de desembarcar en la estación.

Alarma entre los europeos

Las noticias recibidas de Marrakesch confirman que reina profunda alarma entre los europeos á causa de la amenazadora agitación que reina entre los moros.

En Casablanca se han registrado graves desórdenes.

Los Reyes en Madrid

Anoche á las ocho y media llegó á la Corte, procedente de Cartagena, S. M. el Rey acompañado de la Reina Madre y de su séquito.

En la estación de Atocha acudieron á recibir á D. Alfonso los restantes miembros de la familia real, el gobierno, servidores de Palacio y muchas otras personalidades.

Los Reyes se dirigieron seguidamente al Palacio.

Consejo de Ministros

Hoy se celebrará Consejo de Ministros en el que es probable que el señor Maura dé cuenta de la entrevista celebrada en Cartagena con el Rey Eduardo.

Liberales y conservadores.—Efervescencia.

Entre liberales y conservadores reina mucha efervescencia á causa de la Circular dictada por el Ministro de la Gobernación.

Los demócratas pedirán que se rehabilite á los Ayuntamientos suspendidos.

Los reyes de Inglaterra en Mahón

(De nuestro corresponsal especial.)

Mahón 11 (á las 10 50

El yate inglés.—Fondeado.—Escolta

Poco más de las siete el vigía de la Mola ha señalado en el horizonte la presencia de tres buques extranjeros que iban en demanda del puerto.

Algún tiempo después se dieron á conocer los buques que resultaron ser el yate real inglés «Victoria and Albert,» á cuyo bordo viajan los Reyes Eduardo y Alejandra.

A las ocho ha entrado en el puerto el «Victoria,» fondeando frente á la población de S. Carlos.

El yate venía escoltado por dos acorazados, que no han entrado en el puerto fondeando fuera, frente á la Mola.

Cuando marcharán los reyes

Dícenme que el yate real «Victoria» saldrá esta tarde á las tres con rumbo á la isla de Malta.

A causa de esto no desembarcarán para visitar la población como se anunciaba.

BOLSIN

Barcelona 11 (á las 10.)

Interior	83'07
Nortes.	62'80
Alicantes.	95'55
Orenses	00'00
Francos	11'30
Coloniales.	00'00

LOTERIA

LISTA COMPLETA de los números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 10 de Abril de 1907.

Núms.	*Premios*	*Poblaciones*
3322	500000	Barcelona
6119	250000	Cádiz — Garrucha (Almería)
578	125000	Jaén
2791	50000	Oviedo
14823	10000	Madrid
2067	10000	Madrid
1121	10000	Madrid
7777	10000	Madrid
5024	10000	Madrid
3958	10000	Madrid
139	10000	Madrid
10511	10000	Sevilla
3980	10000	Valencia
10643	10000	Barcelona
13006	10000	Barcelona
1762	10000	Barcelona
4937	10000	Tenerife
6546	10000	Ciudad Real

2 aproximaciones de 5000 pesetas; 2 de 4000, 2 de 3000 y 2 de 2000 para los números anterior y posterior á los premios primero, segundo y tercero respectivamente.

Premiados con 2000 pesetas

Centena

26 39 75 90 109 173 186 208 263
276 323 326 327 348 427 436 437 508
514 516 533 543 552 575 580 581 588
629 654 676 728 737 753 779 788 791
794 810 839 847 894 898 925 932 956
966

Mil

030 032 039 055 062 076 092 095 105
109 113 139 148 152 178 191 201 205
209 231 232 240 252 254 278 285 289
298 301 350 372 374 380 387 402 431
435 548 566 568 582 592 598 602 607
616 624 628 638 647 657 682 698 712
729 731 756 761 804 817 869 934 959
985 995

Dos mil

000 021 038 043 058 060 066 079 090
095 106 128 132 145 152 189 196 227
233 241 255 257 289 306 330 353 360
370 376 420 447 498 404 550 570 575
601 604 611 613 620 639 649 674 691
733 739 798 893 895 898 908 922 993
994

Tres mil

016 080 127 128 158 195 251 278 298
300 311 316 318 324 340 424 440 482
484 513 520 522 553 558 559 566 572
642 686 687 728 777 800 802 859 865
866 867 872 876 885 898 900 914 919
952 955 977 991 998

Cuatro mil

003 011 015 024 028 064 073 074 079
101 113 121 140 151 199 200 206 210
219 248 309 325 330 335 339 349 372
378 382 399 416 469 472 514 531 552
559 606 614 648 653 683 711 715 752
755 799 803 821 847 890 896 903 909
910 946 949 964 967 983 996

Cinco mil

007 033 065 083 106 120 122 192 211
232 249 264 273 274 275 287 316 321
370 378 381 391 419 451 497 500 524
541 558 563 565 580 595 618 673 691
714 717 718 741 778 782 797 821 839
858 882 878 889 895 896 903 912 926
938 949 959 970 975 990

Seis mil

002 003 033 047 058 106 107 121 129
135 201 211 217 241 312 327 330 350
352 355 390 394 395 405 425 428 449
459 516 520 522 528 537 545 580 608
703 706 719 733 745 765 772 816 866
897 912 951 952

Siete mil

023 026 057 068 080 084 101 106 155
160 164 166 173 185 191 201 205 208
214 220 233 250 281 296 310 319 378
384 415 432 438 441 451 484 496 501
507 520 536 548 552 556 561 576 579
592 627 649 669 674 716 760 762 817
823 826 828 836 854 865 932 933 945

Ocho mil

019 021 041 047 077 078 083 080 120
134 185 265 329 331 341 349 356 369
374 387 405 413 430 439 443 545 554
532 546 556 585 593 614 671 676 679
729 736 751 652 802 820 871 930 936
978 979 986 993

Nueve mil

067 116 118 131 144 161 169 172 196
205 227 237 245 275 337 350 379 419
476 491 521 554 649 700 707 710 717
750 768 855 875 944 968 992 994

Diez mil

029 032 044 052 056 058 065 081 106
114 136 150 163 235 250 257 261 270
313 330 336 385 395 404 405 454 442
478 501 555 576 577 588 655 680 717
720 769 788 803 811 813 836 837 860
882 900 947 974 978 986 992

Once mil

006 014 026 031 033 050 053 061 066
097 102 108 112 121 182 184 206 296
393 370 381 425 430 463 484 487 464
510 517 591 631 648 712 749 807 811
818 835 863 873 895 906 922 938 974
991.

Doce mil

008 025 031 036 043 051 122 128 138
148 188 256 262 293 321 323 339 348
354 356 365 430 456 517 522 538 538
639 582 587 594 598 602 653 666 690
701 728 773 791 824 831 849 856 871
876 891 896 904 941 964 986

Trece mil

003 030 031 057 070 064 143 153 167
176 179 184 258 284 289 329 382 389
397 461 476 525 571 575 576 582 630
668 682 699 714 723 745 749 767 773
776 786 211 815 820 853 885 919 932

Catorce mil

003 043 066 075 078 190 204 250 266
342 401 415 440 449 505 555 596 600
602 646 662 671 684 687 706 740 761
780 787 892 911 927 940 943 979

Gaceta del día

Noticias recibidas de La Puebla nos comunican que sobre las cuatro de la tarde del día siete del actual, se hallaban jugando algunos muchachos de unos once años con un cartucho de escopeta cargado, el cual explotó en las manos del niño Sebastián Torrendell y Reynés, ocasionándole el magullamiento con arrancamiento de las uñas y primeras falanges de los cuatro primeros dedos de la mano izquierda y otra herida de suma importancia en la yema del dedo mayor de la mano derecha.

El desgraciado muchacho fué convenientemente auxiliado por el facultativo D. Pedro José Barceló.

Se nos asegura que no todos los vendedores ambulantes de pescado y legumbres emplean en la venta las pesas reglamentarias.

Es de desear que se averigue ponga remedio de resultar cierto el hecho.

El Comandante de la Guardia municipal ha puesto á disposición del señor Juez municipal del distrito de la Catedral á dos sujetos que riñeron en la calle del Rincón, sacando á relucir uno de ellos una navaja de cortas dimensiones y esgrimiendo el otro un palo.

Por la calle de San Elias transitaba anteayer tarde un borracho á quien tomó por su cuenta la chiquillería.

Con tal motivo se produjo un escándalo mayúsculo que terminó al ser recogido el borracho en la fábrica de gaseosas del Sr. Ramis.

Se cita al mozo Juan Gayá, para que en el plazo de 90 días se presente en el cuartel de San Pedro para responder de los cargos que contra el resultan.

Las alcaldías de Son Servera y Algaida han remitido al gobierno civil los acuerdos tomados por aquellas Juntas durante el primer trimestre del corriente año.

Esta mañana á las once ha ocurrido en el muelle una sensible desgracia.

Estaba trabajando á bordo del vapor «Menorquín» uno de los obreros empleados en la carga y descarga de buques, cuando en uno de los movimientos ha tenido la mala fortuna de caerse desde la cubierta á la bodega.

El infeliz obrero ha sufrido fuertes contusiones en diferentes partes del cuerpo, algunas de pronóstico reservado.

Como el estado del infeliz ofrecía algún cuidado, ha tenido que ser conducido al Hospital en un coche.

Inmediatamente se ha personado en el lugar de la desgracia una pareja de la policía.

La guardia civil de Selva sorprendió á tres sujetos vecinos de Caimari que cortaron dos pinos en el monte denominado «Sastral», de aquella villa.

En el pueblo de Santa María hubo durante el mes de marzo último seis nacimientos y tres defunciones.

En el *Isleño* embarcó ayer la Sección de Magistrados que se dirige á Ibiza con objeto de ver y fallar algunas causas del cuatrimestre actual.

Componen dicha sección los señores D. José Godoy, D. José García y don Perfecto Mira y el Abogado Fiscal Sustituto D. José Felin.

El juez instructor del distritro de la catedral cita á Jaime de apellido desconocido pero que anda con muleta y bastón y que en Enero pasado se hospedaba en la taberna de C'an Tunes para que se presente á responder en la causa que se le instruye por haber robado cinco pesetas después de haber golpeado á Mateo Alemañy.

La Sociedad Mallorquina de tranvias ha remitido al gobierno civil la memoria del balance efectuado durante el año próximo pasado.

La guardia civil del puesto de Petra da cuenta de haber denunciado á un sujeto por llevar ganado cabrio sin el bozal correspondiente.

Por los Ayuntamientos de Ibiza y San Antonio Abad (Ibiza) han sido remitidos al gobierno civil los extractos de los acuerdos tomados durante el mes de marzo.

El guardia Jaime Fiol denunció anteayer á un sujeto por infracción á la ley de caza, perpetradas en las inmediaciones de la puerta de San Antonio ocupándole nueve jilgueros que fueron puestos enseguida en libertad y otros útiles de caza que fueron destruidos.

Las limosnas depositadas en el cepillo de la Sangre durante el último mes de marzo fueron de 707 pesetas 42 céntimos.]

La guardia civil del puesto de Pollensa denunció á un sujeto por contravenir á las ordenanzas municipales.

La asociación de ganaderos de esta ciudad, convoca para el día veinticinco del corriente, á Junta general ordinaria.

Por la Audiencia han sido declamados rebeldes: Guillermo Nicolás Barceló, Ana Justa Oliver, Juan Riera Ros, Juan Monadal Fiol, Miguel Pons y Francisco García Moll.

La guardia civil de Petra denunció á dos sujetos por pastoreo abusivo.

El día 22 del actual tendrá lugar en el cuartel de San Pedro de esta ciudad la venta pública subasta de cuatro mulas de deshecho. Se hace público para las personas que tengan interés á ello.

Por la alcaldía de Capdepera y Esporlas han sido remitidas al Gobierno civil los acuerdos tomados por aquellas corporaciones durante el primer trimestre del corriente año.

En el pueblo de Puigpuñent, durante el último mes de mayo se registraron cinco nacimientos y dos defunciones.

La guardia civil del puesto de Buñola da cuenta de haber encontrado tres pinos arrancados en el punto denominado «La Comuna» de aquel término.

Los autores de tal hazaña no han sido habidos.

En la alcaldía de Capdepera se halla expuesto al público á efectos de reclamación la reforma que se han de hacer en los cementerios católico y civil.

Espectáculos

Teatro Lirico

Por la tarde á las seis y media «La Revoltosa».

Entrada general 18 cts.

Noche á las ocho y media estreno del sainete lírico en un acto, dividido en cuatro cuadros, «Chinita» y la preciosa zarzuela en dos actos «Marina».

Entrada general 60 cts.

Cinematógrafo Truyols

Programa escogido para hoy.

Los maniquies animados.—Como se ama.—Cascada del Tívoli.—Café conciento.—El hechicero.—Ferrocarril del Cairo.

Secciones de 6 y media á 8.

Artillería-Comandancia de Mallorca

Debiéndose procederse, el día 22 del actual á las once, en el cuartel de San Pedro de esta Ciudad, á la venta en pública subasta de 4 mulas de desecho, se anuncia para conocimiento de los que desean tomar parte en ella.

Palma 9 de Abril de 1907.—El Comandante Mayor, *Bernardo Ferrá*.

Pedid

en las principales farmacias y droguerías

Citrato de Magnesia granular efervescente San-Imol

Callicida del - - - - Doctor Ladivonsin

Pedid

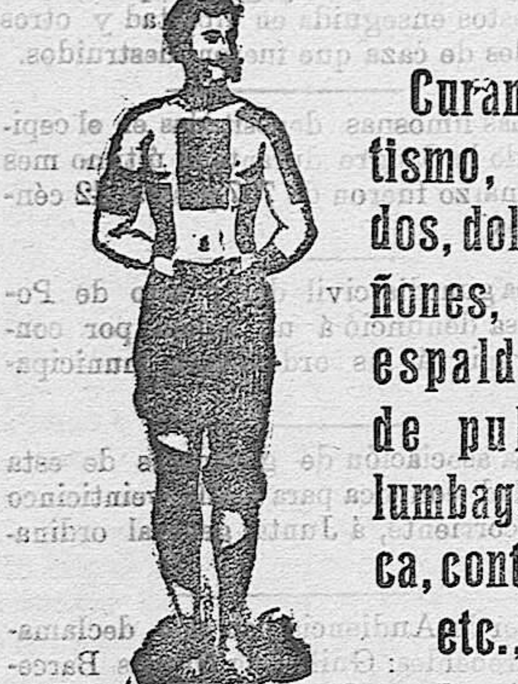
En las buenas Perfumerías

Anti-Odontálgico - - - - San-Imol

Elixir dentífrico - - - - Guimol

Callicida del - - - - Doctor Ladivonsin

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Trade Mark Registered.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL. . . .	15.000.000'00
RESERVAS GENERALES . .	20.554.750'68

Formando un total de *treinta y cinco millones* quinientas cincuenta y cuatro mil sietecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 Diciembre de 1905 Ptas. **33.699,914'37.**

Esta *Sociedad* se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social—Ancha, 64—Barcelona.



VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el día 13 de Abril el vapor



PUERTO-RICO

La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los dias 9 y 10 del corriente.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 18 de Abril el vapor español

BERENGUER EL GRANDE

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía.

UDO STEINBERG INGENIERO

BARCELONA * * BRUCH 56

MOTORES A GAS Kappel — MAQUINAS A VAPOR Engelhardt

VENTA EXCLUSIVA PARA LAS BALEARES

MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA

SIEMENS-SCHUCKERT

SUCURSAL EN PALMA:—Vilanova n.º 6, entresuelo.

LECHE ANTISEPTICA

el mejor preparado para blanquear, refrescar y hermosear el cutis

PREPARADO POR J. PONS Y VILA

MARCA REGISTRADA

PRECIO. . . . . . .—2'00 Ptas. Frasco pequeño. 3'75 Ptas. Frasco grande

ID. Á PROVINCIAS.—2'50 » » » 4'50 » » »

NOTA:—Puedo asegurar que mi especifico es el mejor que se conoce, como lo acreditan muchísimas Señoras que lo han usado, por ser el único que no perjudica y que conserva fresco y hermoso el cutis, dejando un blanco mate fino muy agradable, resultando mucho más económico que otros productos similares por ser reducido el precio y no tener necesidad de aplicar polvos, cremas, etc, es decir, nada absolutamente, lo cual permite que esté al alcance de todas las clases Sociales.

AVISO:—Para evitar falsificaciones, suplico á las Señoras exijan mi nombre y marca.

VENTA:—En las principales Perfumerías y Droguerías de España y América. Depósito exclusivo en Palma; CENTRO FARMACEUTICO.

DEPÓSITO CENTRAL:—En casa del autor, Baños Viejos, 8-pral.—Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

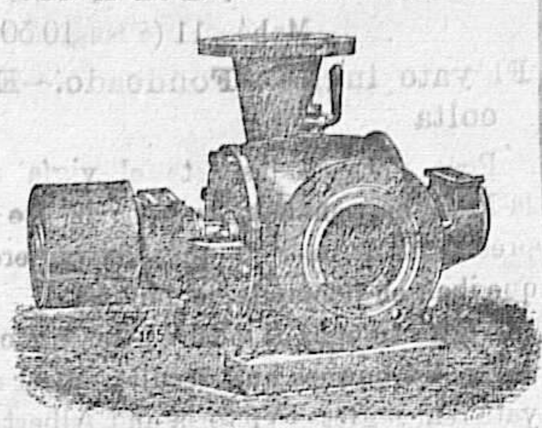


MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintiocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KÖRTING, BARCELONA

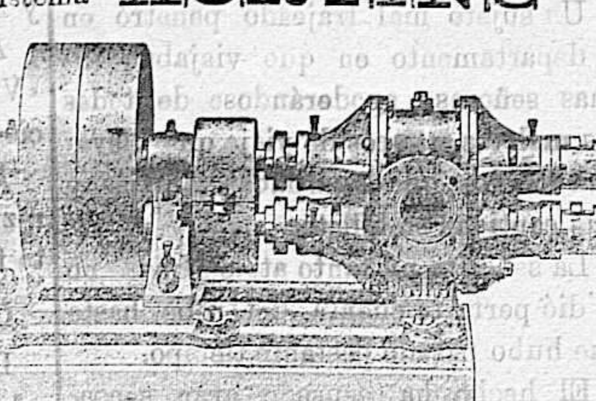


Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias, etc. etc.

MOTORES Á GAS sistema KÖRTING



Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.

HERPES ❁ ESCRÓFULAS ❁ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, I.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---



GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27



IMPRENTA ❁ PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO ❁ y DIBUJO ❁

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente

DIETARIO para 1907

De venta: Papelería Soler

Conquistador, 39 y 41

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI



Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI. pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCIÓN COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando es puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Consultas médicas en la calle Conde del Asalto 4 Barcelona todos los dias, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Gran Inglada, 4 Asalto 4.—Barcelona

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO el TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de renquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.



PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tersura, endurecimiento se consigue en DOS MESES con el uso de las **PILDORAS CIRCASIANAS** Del Doctor Ferd Brun

Aprobadas por eminencias médicas. ¡Gran éxito en Alemania!

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PESETAS FRASCO

Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo **15 PESETAS**

DE VENTA: En Palma Mallorca; Farmacia Valenzuela, plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 3.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—Granada: Doctor Ocaña.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendía.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez, y principales farmacias de España, y Américas.—Vapor correo, J. M. Pous, Mendizabal, 22, Q. Barcelona.

Desconfiar de imitaciones

HISTOGENO — LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas

NO EXIGEN REGIMEN

SON DE EFECTO SEGURO — NO IRRITAN JAMÁS

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

Eficacisimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en todas sus manifestaciones.

De exito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo Eczemas y demas enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

SALES DEL PILAR

Para preparar

LA MEJOR AGUA DE MESA

LA MÁS ECONOMICA

LA QUE NO TIENE RIVAL

para todas las afecciones del

Estómago, hígado riñones é intestinos

INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Nunca las cápsulas perruvianas Borell

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

COMO EN FAMILIA

Se admiten uno ó dos huéspedes; habitaciones espaciosas, esmero en el servicio, inútil presentarse sin referencias. Informes Centro de Anuncios, plaza de santa Eulalia—10.

ALMONEDA

de Camas, muebles y libros

PROCEDENTE DE PRÉSTAMOS

Dinero sobre toda clase de efectos, papel del Estado y local.

CASA DE PRESTAMOS

Calle Despuig, 40. — Santa. Catalina

TRABAJO

AL ALCANCE DE TODOS

Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil, remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse: «Sociedad Hispano-Americana». Ronda de S. Antonio 70, principal, primera Barcelona.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41